

FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

No. de Oficio: 11125/OIC/AIDMGP/452/2022

Asunto: Se comunica el resultado del seguimiento de observaciones de la Visita de Inspección 03-700/2022.

LIC. SUSANA GUERRERO MARTÍN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL COLEGIO
NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, NÚMERO 147 NORTE,
COLONIA LÁZARO CÁRDENAS, C. P. 52148, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO

Metepec, Estado de México, a 28 de septiembre de 2022.

En relación con el seguimiento para la atención de las observaciones correctivas, determinadas en la Cédula de Resultado Definitivo 05, correspondiente a la Visita de Inspección 03-700/2022, practicada a las Unidades Administrativas del Colegio (Oficinas Nacionales, Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca, y planteles adscritos); con fundamento en los artículos 33 y 34 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 05 de noviembre de 2022; y 38, fracción I, numeral 3 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, le comunico el estatus del seguimiento, mismo que se encuentra conforme a lo siguiente:

Observación No.	Descripción de la Observación	Estatus
		Observación Correctiva
5	Personal operativo adscrito a la Secretaría de Servicios Institucionales no programado para asistir de manera presencial, el cual no fue localizado al momento de la verificación <i>in situ</i> , de quien no se proporcionó "Constancia de Nombramiento, Baja y/o Asignación de Remuneraciones", además de que se desconocía que estuviera adscrito a dicha unidad administrativa.	No atendida

Al respecto, lo anterior se hace del conocimiento a la Unidad correspondiente en este Órgano Interno de Control para que, en ejercicio de sus facultades, determine lo que conforme a derecho proceda.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.


Secretaría de Administración

ATENTAMENTE
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO
Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

LIC. JOSÉ LUIS HERRERA TRUJANO

c.c.p. DR. ENRIQUE KU HERRERA – Director General del CONALEP.
MTRA. GABRIELA CATALINA LEGORRETA ARRÓYAVE. - Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP.

Revisó:	L. C. Javier García Ramírez Jefe de Departamento.
Elaboró:	Lic. Juan Manuel Salvador Flores Subjefe Técnico Especialista

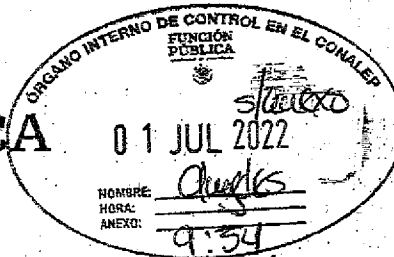
Calle 16 de septiembre #147 norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Edo. de Méx., CP, 52148 Metepec, Estado de México
Tel: 55 54 80 37 66 y 72 22 71 08 00 Ext. 2053 correo: jltruiano@conalepedu.mx

Página 1 de 1



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2022 Flores Año de Magón PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Secretaría de Administración

ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

30 JUN 2022

18:03 Gerardo 10 cedulas de

No. de Oficio: 11125/OIC/AIDMGP/307/2022

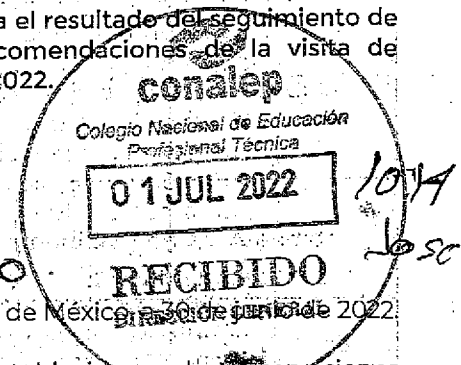
RECIBIDO Seguimiento

Asunto: Se comunica el resultado del seguimiento de observaciones y recomendaciones de la visita de inspección 03-700/2022.

RECIBIDO

LIC. SUSANA GUERRERO MARTÍN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE No. 147 NORTE, COL. LÁZARO CÁRDENAS
C.P. 52148, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

01 JUL 2022
DIRECCIÓN DE PERSONAL
NOMBRE: Magda - HORA: 10:20
DOCUMENTACIÓN SUJETA A REVISIÓN



En relación con el seguimiento para la atención de las recomendaciones establecidas en las observaciones número 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09 y 10, determinadas en la vista de inspección 03-700/2022, practicada a las Unidades Administrativas del Colegio (Oficinas Nacionales, Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México, Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca, y planteles adscritos), con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 y 34 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 05 de noviembre del 2020; 38, fracción I, numeral 3 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, le comunico el estatus del seguimiento, mismo que se encuentra a los siguientes:

Obs. No.	Descripción de la Observación	Estatus	
		Observación Correctiva	Recomendación Preventiva
1	Personal de mando adscrito a la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas que no fue localizado físicamente en el área de su adscripción, del cual no se proporcionó evidencia de su asistencia a dicha unidad administrativa, así mismo, se tuvo conocimiento que realiza actividades en la Dirección General del CONALEP.	Atendida	Atendida
2	Personal operativo adscrito a la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas, que no es calendarizado para acudir presencialmente, y el cual no fue localizado de manera física en su lugar de trabajo.	Atendida	Atendida
3	Personal operativo adscrito a la Dirección General, no programado para asistir de manera presencial, el cual no fue localizado al momento de la verificación <i>in situ</i> y de quien no se proporcionó justificación de su inasistencia, además de que se desconocía que estuviera adscrita a dicha unidad administrativa.	Atendida	Atendida
4	Personal operativo adscrito a la Dirección General no programado para asistir de manera presencial, el cual no fue localizado al momento de la verificación <i>in situ</i> , y de quien no se proporcionó justificación de su inasistencia, además de que	Atendida	Atendida





ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Obs. No.	Descripción de la Observación	Estatus	
		Observación Correctiva	Recomendación Preventiva
	se desconocía que estuviera adscrito a dicha unidad administrativa		
5	Personal operativo adscrito a la Secretaría de Servicios Institucionales no programado para asistir de manera presencial, el cual no fue localizado al momento de la verificación <i>in situ</i> , de quien no se proporcionó "Constancia de Nombramiento, Baja y/o Asignación de Remuneraciones", además de que se desconocía que estuviera adscrito a dicha unidad administrativa.	No Atendida	Atendida
6	Personal operativo adscrito a la Secretaría General no programado para asistir de manera presencial, el cual no fue localizado al momento de la verificación <i>in situ</i> , y que no ha asistido a laborar de manera presencial desde enero de 2022.	Atendida	Atendida
7	Personal administrativo no localizado durante la verificación <i>in situ</i> en las Unidades Administrativas del Colegio (Oficinas Nacionales y Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México, y sus planteles adscritos).	Atendida	Atendida
8	Servidores públicos de mando no programados para realizar actividades presenciales en la Unidad Administrativa o Plantel al que se encuentran adscritos, los cuales no fueron localizados al momento de la verificación <i>in situ</i> .	Atendida	Atendida
9	Personal de mando medio programado a actividades presenciales en una Unidad Administrativa distinta a la de su adscripción.	Atendida	Atendida
10	Personal operativo adscrito al Plantel Xochimilco que no fue calendarizado para acudir presencialmente, el cual no fue localizado de manera física en su lugar de trabajo, y de quien no se presentó evidencia pertinente, competente, relevante y suficiente que acredite su estado de salud.	Atendida	Atendida

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO
Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA


LIC. JOSÉ LUIS HERRERA TRUJANO

c.c.p. DR. ENRIQUE KU HERRERA. - Director General del CONALEP.
LIC. TOMÁS TRUEBA ZEPEDA. - Director de Personal del CONALEP.
MTRA. GABRIELA CATALINA LEGORRETA ARROYAVE. - Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP.

Revisó:	L.C. Javier García Ramírez Jefe de Departamento
Elaboró:	C.P. Florencio González Muciño Jefe de Proyecto